

Factura

RAFAELA, CANEL CULAJAY
Nit Emisor: 4896912
OFICINA JURIDICA RAFAELA CANEL CULAJAY
7 AVENIDA 7-78 OF. 607 EDIF. CENTRO AMERICANO, zona 4,
Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3378519
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO
CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
FF88BC50-9877-4950-8225-81E03044779D
Serie: FF88BC50 Número de DTE: 2557954384
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-oct-2020 21:00:34
Fecha y hora de certificación: 06-oct-2020 21:00:34

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por Servicios Profesionales prestados en Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondientes al mes de octubre del año 2,020, según Contrato Administrativo número. 353- 2020, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 8-2020. CANCELADO.	15,000.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857
TOTALES:					0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857

* Sujeto a retención definitiva ISR



Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949





Guatemala, 30 de octubre de 2020.

Msc.
Mario Roberto Maldonado Samayoa
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho:

Estimado Viceministro.

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 353-2020** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 8-2020** correspondiente al mes de **octubre del presente año** y para el cobro de mis honorarios estoy presentando **la factura Serie FF88BC50** número de **DTE 2557954384**.

Actividades realizadas:

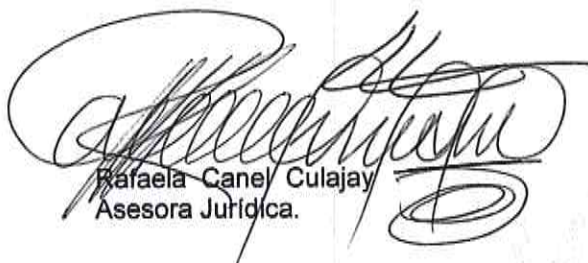
- Asesore en la elaboración de proyectos de Acuerdos Ministeriales y Gubernativos emitidos por la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Asesore en el análisis de mesas técnicas con la Cámara de Construcción ANACOVI.
- Asesore en la elaboración de Dictámenes Jurídicos, elaborados por la Delegación de Asuntos Jurídicos;
- Asesore en los informes circunstanciados varios temas relacionados con el Archivo Histórico de la Policía Nacional;
- Asesore en la procuración de las gestiones administrativas y judiciales a cargo de la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Asesore con el debido nombramiento en los procesos judiciales donde figura la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Asesore en la evacuación de requerimientos de los Juzgados de Trabajo y Previsión Social, del Departamento de Guatemala;
- Asesore en la evacuación de Audiencias en los Juzgados 3ero, 5to, de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente de Guatemala, según Causas penales C-01081-2019-00422, C-01081-2015-00614, C-01077, los días 7, 12, 19, del 2020.
- Asesore en la presentación de denuncias ante la Fiscalía de Delitos Patrimoniales de Antigua Guatemala, por daños al Patrimonio;



RESULTADOS OBTENIDOS:

Como resultado de las opiniones y dictámenes jurídicos, fueron de importancia para la toma de decisiones de las distintas unidades de la Dirección de Patrimonio Cultural y Natural;
Como resultado de la procuración vía telefónica y en forma personal ante los tribunales de justicia, de la ciudad de Guatemala, Departamentos de Peten, y Ministerio Público delitos contra la corrupción, delitos administrativos y delitos patrimoniales, de las distintas denuncias, se han obtenido avances en los mismos, obteniéndose en el Juzgado Pluripersonal de Paz Penal, y de Primera Instancia Penal de la ciudad capital, con relación a las violaciones a las medidas de protección de bienes culturales, regulado en la ley para la protección del Patrimonio Cultural de la Nación sanciones a través del criterio de oportunidad.

Sin otro particular y agradeciéndole sus buenos oficios, me suscribo muy atentamente,


Rafaela Canel Culajay
Asesora Jurídica.

Vo.Bo


Lucía Amador Flores Cos
Sub-Delegada de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural